

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 63

Informe del ayuntamiento de Guatemala, de los servicios y cualidades de don Jacobo Villaurrutia

Excelentísimo señor.— La memoria del señor don Jacobo Villaurrutia, oidor de esta Real Audiencia y decano de la Real Sala del Crimen de México, durará en Guatemala mientras la gratitud y el reconocimiento formen el carácter de sus naturales. Por cualquier aspecto que se considere a este magistrado, que todos presentan la idea de un genio consolador y benéfico a la patria: de un ministro ilustrado que libre de las preocupaciones y engreimiento que suelen acompañarles, dio un ejemplo raro de moderación y de franqueza; y de un patriota sabio y celoso que en medio de las atenciones y cuidados de su ministerio, dirigía a bien de sus semejantes todos los talentos con que pródigamente le dotó naturaleza. Este es, en dos palabras, el concepto que esta ciudad y todo el reino, formó del señor Villaurrutia, y el que este cabildo contestando al oficio de vuestra excelencia de 24 del pasado, tiene ahora el gusto de atestar en obsequio de la verdad y la justicia, con tanta mayor confianza, cuanto más dignas son de universal aprecio las bellas prendas de este togado.

Debió al Creador un talento perspicaz que supo cultivar con estudio muy selecto, y una comprensión fácil y rara que naturalmente le hacía metódico, conciso y luminoso en sus ideas, breve y penetrante en sus discursos. A estas disposiciones intelectuales, unió las mejores dotes naturales porque era desinteresado, afable y complaciente, sensible, franco y obsequioso: así se arrebató la confianza y estimación de cuantos le trataron.

No satisfecho con dar el más exacto cumplimiento a los deberes de su empleo, se dedicó con el más admirable suceso, a llenar los de ciudadano. Guatemala jamás olvidará cuanto debe en esta presente al señor Villaurrutia. Promovió, fundó y fue el primer director

de la Sociedad patriótica: trabajó con celo imponderable en la perfección y aumentos de aquel cuerpo: difundió la ilustración en todo el reino y desplegó el patriotismo adormecido. A este hombre benéfico debió la agricultura su mejora y aumento en muchos ramos: el comercio un campo interminable a sus especulaciones y progresos: la industria mil objetos nuevos en que ejercitarse: las artes utilísimos establecimientos, nuevas maquinas y utensilios; todo el reino adquirió por su mano y sus trabajos un tesoro... que cuando iba hacer su felicidad se le desapareció entre las manos. La perfección a que en tan pocos años habían llegado nuestros hilados y tejidos: el estado floreciente en que se hallaban las escuelas de dibujo y de modelo, única raíz del buen gusto, y primer principio de los adelantamientos en las artes; y el rauda vuelo con que por todas partes se propagaba la ilustración y el patriotismo, ofrecían a nuestros ojos la perspectiva más lisonjera, y el señor Villaurrutia cuando comenzaba a deleitarse en esta obra, toda de sus manos, tuvo el amargo sentimiento de ver por tierra en un instante aquel edificio que había levantado con tantas fatigas y desvelos.

Esto fue el señor don Jacobo en lo público: ministro, íntegro, desinteresado, laborioso y fiel observante de las leyes y mandamientos soberanos. Aplicado al desempeño de sus obligaciones, empleaba en estudios útiles, los momentos que le dejaban vacíos, y adornaba su alma creada para las ciencias, con los conocimientos literarios de toda especie. En su vida privada no era menos apreciable. Sólidamente religioso y devoto sin gazmoñería, traía una conducta ejemplar: dedicado con tesón a la crianza de sus hijos, les daba por sí mismo las instrucciones más floridas, velando con severa precaución sobre su cultivo y enseñanza. Afable por naturaleza, recibía con agrado a los pobres y desvalidos, y nadie salía de su presencia, sin quedar prendado de su urbanidad y fino trato.

Tal es el concepto que merece a esta ciudad el señor don Jacobo de Villaurrutia. El

mismo encontrará vuestra excelencia en cada uno de los vecinos, que testigos de su vida pública y privada, de sus acciones benéficas y generosas, y de los nobles sentimientos de su alma, conservarán perpetuamente la memoria del buen ministro, del gran patriota, del excelente padre de familia y del útil ciudadano.— Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Guatemala en su cabildo a 2 de octubre de 1810.— *José Antonio Batres.*— *Lorenzo Moreno.*— *José María Peinado.*— *Antonio Isidro Palomo.*— *El marqués de Ayzimena.*— *Luis Francisco Barrutia.*— *Miguel Ignacio Alférez de Asturias.*— *Antonio de Juarros y Lancunza.*— Excelentísimo señor don Antonio González, presidente gobernador y capitán general y etcétera.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602